

Lago Agrio, 12 de Mayo del 2016.

MAHERAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA.

Señor.-

CARLOS PAUL VALAREZO AREVALO.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "MAHERAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA.", por unanimidad de votos, en sesión del día 12 de Mayo del 2016, procedió a nombrar a usted como **Presidente**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"MAHERAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA.". Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecisiete de junio del año dos mil once, ante la Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio, a cargo de la Dra. Wilma Salazar Jaramillo, y que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.11.002870, el 29 de junio del 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Lago Agrio, el veintidós de julio del año dos mil once.

Atentamente.

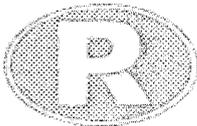


PATERSON JORDAN MALUSIN CASTILLO
C. C. 210020125-6.

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgado por la junta general universal Extraordinaria de socios de la compañía **MAHERAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 12 de Mayo del 2016.



CARLOS PAUL VALAREZO AREVALO
C. C. 210021137-0.
PRESIDENTE



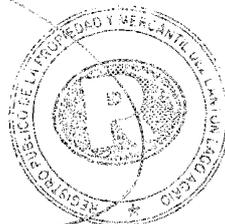
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

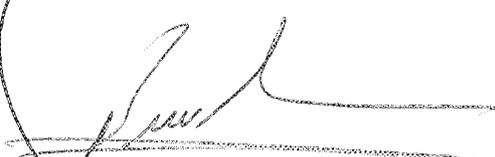


CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **TRES**, Folio: Ciento cuatro, bajo el Número: Ciento cuatro y anotado en el repertorio general con el número: Ochocientos sesenta y nueve, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "MAHERAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 13 de mayo de 2016




Dr. Bayron Saritama Torres
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: Elizalde Rocio
FACTURA: 14856
HORA: 15:54:18



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>